

CONTACTO DE PRENSA: press@worldjusticeproject.org

El Salvador ocupa el puesto 111 de 142 en el World Justice Project Rule of Law Index

- El 2024 *Rule of Law Index* revela que el estado de derecho ha descendido en todo el mundo por séptimo año consecutivo
- Se observan avances en la lucha contra la corrupción
- La puntuación de El Salvador disminuyó, y se sitúa en el puesto 26 de 32 a nivel regional

WASHINGTON (23 de octubre de 2024) - Por séptimo año consecutivo, el estado de derecho ha erosionado en la mayoría de los países, de acuerdo con el [Rule of Law Index 2024](#) del World Justice Project (WJP, por sus siglas en inglés).

En el último año, el estado de derecho ha disminuido en el 57% de los países encuestados, incluido El Salvador.

La puntuación global de El Salvador en materia de estado de derecho disminuyó - 3.2% en el Índice de este año. El Salvador se encuentra en el puesto 111 de 142 países de todo el mundo.

A nivel regional, El Salvador ocupa el 26 puesto de los 32 países de América Latina y el Caribe.* El país con mejor puntuación de la región es Uruguay (puesto 24 de 142 a nivel mundial), seguido de Costa Rica y Barbados. Los tres países con las puntuaciones más bajas de la región son: Nicaragua, Haití, y Venezuela, este último en la posición 142 a nivel mundial.

En el último año, 20 de los 32 países descendieron en América Latina y el Caribe. De esos 20 países, 13 ya registraban descensos en la edición pasada del Índice.

Entre los países de ingreso medio-alto, El Salvador ocupa el puesto 36 de 41.**

Tendencias nacionales y mundiales

Desde 2016, una recesión mundial del estado de derecho ha afectado al 77% de los países estudiados, incluido El Salvador.

A nivel mundial, los descensos estuvieron impulsados en gran medida por tendencias autoritarias. Entre 2016 y 2024, el factor del Índice que mide los derechos fundamentales descendió en el 81% de los países, incluido El Salvador.

En los últimos siete años, las puntuaciones del *WJP Rule of Law Index* en los Límites al poder gubernamental han descendido en el 77% de los países, incluido El Salvador. En todo el mundo, los poderes legislativo y judicial y la sociedad civil—incluidos los medios de comunicación—han perdido terreno en el control del poder ejecutivo, según muestra el Índice.

Aunque estas y otras tendencias autoritarias se habían ralentizado un poco el año pasado, se expandieron en 2024. El Salvador se encuentra entre el 63% de los países en los que disminuyeron los derechos fundamentales el año pasado. El Salvador se encuentra entre el 59% de los países en los que se redujeron los Límites al poder gubernamental el año pasado.

A pesar del retroceso global, una mayoría más pequeña de los países experimentaron descensos generales del estado de derecho este año (57%), en comparación con las últimas dos ediciones (59% y 61%).

Una de las razones es que entre 2023 y 2024 se lograron algunos avances a nivel mundial en la lucha contra la corrupción. Este año, el 59% de los países vieron mejorar sus puntuaciones en el Índice en Ausencia de Corrupción, pero El Salvador no es el caso.

“Tras años de declive del estado de derecho, puede ser fácil centrarse en lo negativo. Pero hacerlo sería ignorar los logros en la lucha contra la corrupción y el arduo trabajo que se está realizando para mejorar los sistemas de justicia en todo el mundo” menciona William H. Neukom, cofundador y presidente del WJP. *“Debemos redoblar nuestros esfuerzos para ampliar estos logros del estado de derecho en todos los ámbitos”.*

Clasificación mundial

A nivel mundial, el país mejor clasificado en el *WJP Rule of Law Index 2024* es: Dinamarca, seguido de Noruega, Finlandia, Suecia, y Alemania. El país con la puntuación más baja es: Venezuela, seguido de Camboya, Afganistán, Haití, y Myanmar.

Clasificación de El Salvador en el WJP Rule of Law Index:

Clasificación global: 111/142

Clasificación regional: 26/32

Clasificación por factores:

FACTOR	CLASIFICACIÓN MUNDIAL	CLASIFICACIÓN REGIONAL	CLASIFICACIÓN POR NIVEL DE INGRESO**
Límites al poder gubernamental	120/142	28/32	34/41
Ausencia de corrupción	113/142	23/32	35/41
Gobierno abierto	100/142	28/32	34/41
Derechos fundamentales	117/142	30/32	36/41
Orden y seguridad	78/142	10/32	24/41
Cumplimiento regulatorio	80/142	19/32	21/41
Justicia civil	85/142	19/32	26/41
Justicia penal	140/142	30/32	40/41

(1 es el mejor en la clasificación del WJP Rule of Law Index 2024)

Para ver los resultados de El Salvador en los 44 subfactores que mide el Índice, visita:

www.worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/country/2024/El%20Salvador

Consulte la clasificación completa y los resultados del *WJP Rule of Law Index 2024* del World Justice Project (WJP) en: www.worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/.

###

- Encuentra el comunicado de prensa global y los comunicados de prensa de los 142 países por región [aquí](#).
- Accede al *WJP Rule of Law Index 2024* y a los *Insights* [aquí](#).
- Revisa los gráficos (clasificaciones regionales, clasificaciones mundiales, y mapas comparativos) [aquí](#).

CONTACTO DE PRENSA Y SOLICITUD DE ENTREVISTAS:

press@worldjusticeproject.org

SOBRE EL WJP RULE OF LAW INDEX

El *World Justice Project Rule of Law Index* es la principal fuente mundial de datos originales e independientes sobre el estado de derecho. El Índice, que actualmente abarca 142 países y jurisdicciones, se basa en más de 214.000 encuestas a hogares y 3.500 encuestas a profesionales y expertos del derecho para medir cómo se vive y se percibe el estado de derecho en todo el mundo. Publicado anualmente desde 2009 y sometido a una rigurosa metodología, el Índice es utilizado por gobiernos, organizaciones multilaterales, empresas, instituciones académicas, medios de comunicación, y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo para evaluar y abordar las deficiencias del estado de derecho.

ACERCA DEL WORLD JUSTICE PROJECT

El World Justice Project (WJP) es una organización independiente, no partidista, y multidisciplinar que trabaja para crear conocimiento, concienciar y estimular la acción para hacer avanzar el estado de derecho en todo el mundo.

Un estado de derecho efectivo reduce la corrupción, combate la pobreza y las enfermedades, y protege a las personas de injusticias grandes y pequeñas. Apuntala el desarrollo, la rendición de cuentas de los gobiernos y el respeto de los derechos fundamentales, y es la base de las comunidades de justicia, salud, oportunidades, y paz.

El World Justice Project define el estado de derecho como un sistema duradero de leyes, instituciones, normas, y compromiso comunitario que ofrece: rendición de cuentas, leyes justas, gobierno abierto, y justicia accesible. Más información sobre estos cuatro principios universales y nuestro trabajo en: www.worldjusticeproject.org.

*Países y jurisdicciones medidos en la región de América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

**Países y jurisdicciones de ingreso medio-alto : Albania, Argentina, Bielorrusia, Belice, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Brasil, Bulgaria, China, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Gabón, Georgia, Granada, Guatemala, Indonesia, Jamaica, Kazajstán, Kosovo, Malasia, Mauricio, México, Moldavia, Montenegro, Namibia, Macedonia del Norte, Paraguay, Perú, Rusia, Serbia, Sudáfrica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Tailandia, Türkiye, Venezuela.